



Comodoro Rivadavia, 17 MAR. 2015

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 622/14 y la Nota Cudap 674/15, y;

CONSIDERANDO:

Que por la resolución del Visto se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple en la cátedra Seminario Geografía de Patagonia de las carreras de Geografía, sede Trelew;

Que a fs 32 del expediente consta el acta de cierre del llamado a inscripción para los mencionados cargos;

Que se registró la inscripción de un (1) postulante para el cargo de jefe de trabajos prácticos Lic. Andrea Ester Schaer;

Que en fs 34 y 35 se incluyen los actuados presentados por la Directora del Dpto. de Geografía correspondientes al análisis y propuesta del Consejo Consultivo de la carrera, quienes aconsejan la designación de la postulante Lic. Andrea Ester Schaer en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación simple en la cátedra Seminario Geografía de Patagonia de las carreras de Geografía, sede Trelew;

Que el cargo punto deviene de la no renta en la designación de la Prof. Mabel Alvarez en la asignatura Ordenamiento territorial (Resolución CDFHCS N° 460/2013-cudap 118/2014).

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar interinamente a la **Lic. Andrea Ester Schaer, DNI 28021719**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación simple en la cátedra **Seminario Geografía de Patagonia** de las carreras de Geografía, Sede Trelew, desde el 01/04/15 al 31/03/

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 093 - 15**

Mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB